



Recuperar la ayuda a la educación

UNA LLAMADA DE EMERGENCIA

Tendencias de la cooperación española en educación

Dirección de la publicación: Lucía Rodríguez, Entreculturas

Coordinación de la publicación: Jose Manuel Moreno y Macarena Romero, Entreculturas

Este documento ha sido elaborado a partir de los datos e información estadística fruto de la investigación realizada por Ana Hernández, profesora de la Universidad Loyola Andalucía e investigadora colaboradora del Instituto de Desarrollo Fundación ETEA

Responsable de Comunicación Corporativa: Elisa García, Entreculturas

Dirección de arte y diseño gráfico: Alba Martín

Fotografía de portada: Jaime Murciego, Entreculturas

Imprime: Iarriccio Artes Gráficas

Fecha de edición: Enero 2021

ISBN: 978-84-09-27471-0

Depósito Legal: M-2736-2021

Agradecimientos: Carmen Torrens y Marcos García, Entreculturas.

C/Maldonado 1, Madrid 28006

Teléfono: **91 590 26 72**

Fax: **91 590 26 73**

Página web: **www.entreculturas.org**

e-mail: **entreculturas@entreculturas.org**

ES EL MOMENTO DE REDOBLAR LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA

Tras una década en la que la cooperación internacional ha perdido peso en España, este contexto de crisis muestra, hoy más que nunca, el papel que desempeña como **instrumento para no dejar a nadie atrás**. La solidaridad entre países, regiones y continentes no es opcional, sino más bien la única vía que tiene el ser humano para afrontar una amenaza global que pone en peligro la vida de cualquier persona.

Esta situación excepcional pone a prueba esta solidaridad, pero también la globalización y los marcos internacionales que la gobiernan. Con la nueva **Agenda Internacional de Desarrollo** como línea a seguir, el mundo debe organizarse, protegiéndose unos a otros y colaborar, primero, para vencer el virus y, segundo, para garantizar que la brecha de la desigualdad no se vea ampliada.

En este escenario es donde el **Gobierno de España** debe dar un paso adelante y reafirmar su compromiso con la cooperación internacional en aquellos sectores que se han demostrado cruciales durante la crisis. Se deben poner en el centro de la agenda de la cooperación española los servicios sociales básicos como la sanidad y la educación. Éstos no sólo son bienes públicos globales, asociados a derechos humanos fundamentales, sino que también tienen un efecto multiplicador, siendo una palanca necesaria para el disfrute de otros derechos.

Por este motivo, aún en estas circunstancias, es más que necesario incrementar la inversión en educación y especialmente en educación básica en los países menos avanzados y también en la acción humanitaria, incrementando el esfuerzo destinado a la cooperación internacional como fórmula más eficaz y directa de combatir la pobreza y la exclusión. Del mismo modo, ese mismo **principio de solidaridad entre pueblos** debe ser la brújula a seguir si se quiere erradicar por completo el virus y minimizar la crisis que lo acompaña.

Si no prestamos atención a la educación, esta crisis global puede agravar aún más las brechas sobre las que trabajamos y que venimos denunciando desde hace años. La voluntad política se tiene que materializar en medidas y presupuestos concretos. La opinión pública, los medios y los responsables políticos no pueden caer de nuevo en la demostrada premisa equivocada de confrontar realidades de personas en situación de vulnerabilidad porque muchos fenómenos tienen origen compartido e interdependiente. Esa premisa ya demostró que sus efectos nocivos en la crisis de 2008, no sólo generó discursos de intolerancia y soluciones individualistas y excluyentes, sino que amplió las desigualdades con una dimensión que todavía no hemos logrado revertir.

Desde **Entreculturas** y la **Fundación ETEA** presentamos este documento que analiza la cooperación de España en educación. En este informe se muestran tanto las inversiones de la última década, como las características de estas, así como las diferencias entre España y otros países del entorno de la UE.

1-.UNA CRISIS EDUCATIVA SIN PRECEDENTES

La pandemia de la COVID-19 ha provocado una crisis sin precedentes en la educación debido a la interrupción de los sistemas educativos a lo largo de todo el planeta. Según los datos de UNESCO en el mes de mayo, los cierres de escuelas afectaron a más del 90% de la población estudiantil de todo el mundo, lo que supuso que más de 1.500 millones de niños, niñas y jóvenes y aproximadamente 63 millones de docentes de 191 países no pudiesen acudir a sus centros educativos.

Las consecuencias negativas de esta situación están todavía lejos de ser cuantificadas, pero ya hemos visto efectos en el desarrollo personal y profesional de las personas. Además, el derecho a la educación funciona como habilitante de otros derechos fundamentales y trabaja en favor de la reducción de la pobreza, la inclusión social, la mejora de oportunidades profesionales, la participación democrática o la concienciación sobre las problemáticas que nos afectan a nosotros y a nuestro entorno.

Algunas de las consecuencias más importantes que nos estaba deparando la COVID-19 relacionadas con la educación ¹:

- ✓ **El déficit alimentario:** el cierre de los centros escolares tiene una incidencia muy importante en la alimentación de muchos niños, niñas y adolescentes.
- ✓ **Dificultades en la atención y el cuidado de la infancia:** Aumento de la carga de trabajo doméstico y de los cuidados en las mujeres, niñas y adolescentes que necesitarán esfuerzos mayores para continuar su desarrollo educativo y/o profesional.
- ✓ **Costes económicos elevados:** Cuando las escuelas cierran, las familias que trabajan (principalmente las madres) tienen más probabilidades de ausentarse por tener que cuidar a sus hijos, algo que a menudo ocasiona pérdida de salario y perjudica la productividad.
- ✓ **Falta de espacios de protección:** Los centros educativos constituyen un espacio seguro que protege a los niños, niñas y adolescentes frente a la violencia y otros riesgos.
- ✓ **Riesgos para el aprendizaje afectivo y social y para la salud emocional:** la escuela es necesariamente un espacio de encuentro, con el cierre perdemos aprendizajes que son insustituibles si no existe interacción personal y colectiva.
- ✓ **Impacto especialmente grave en niñas y adolescentes** con el incremento de la violencia de género, el abandono escolar, los embarazos y los matrimonios forzosos.
- ✓ **El impacto en las personas con discapacidad,** a quienes en muchos casos el cambio en las rutinas afecta de manera especial.
- ✓ **Perjuicio en las condiciones del profesorado:** El cierre provoca el despido de profesores y el empeoramiento de las condiciones laborales.
- ✓ **Tendencia al incremento de las tasas de abandono escolar** en sistemas educativos de mayor fragilidad y en contextos de pobreza donde la escuela se ve como un obstáculo para que las niñas se queden en casa cuidando del hogar o para que niños puedan traer ingresos a casa.
- ✓ **Concepción regresiva de la educación** entendida principalmente como acumulación de contenidos.

¹ Alertas desatadas en el documento [“Solidaridad en tiempos de crisis”](#) publicado por Entreculturas en junio del 2020.

2-.LOS ENORMES RETOS QUE SE PLANTEAN

Lejos de dar por terminada la situación de crisis sanitaria, los sistemas educativos tratan de recuperar su actividad en un marco de incertidumbre muy profundo y con serias dificultades de poder garantizar procesos de aprendizaje de calidad y para todo el mundo, especialmente para aquellas personas más desfavorecidas o que se encuentran en contextos de pobreza o desigualdad más importantes.

De hecho, las proyecciones de la UNESCO, basadas en las consultas y análisis de 180 países, estiman que alrededor de 24 millones de estudiantes (desde la educación preprimaria hasta la terciaria) no habrían regresado a las instituciones educativas en 2020, incluidas escuelas, universidades u otras instituciones de formación, de los cuales **10,9 millones se encuentran en los niveles primario y secundario.**

Más allá de la concreción de estos datos, es evidente que el riesgo de no regresar a las instituciones educativas y de que, incluso, muchos estudiantes abandonen eventualmente la escuela en los próximos años, va a aumentar de manera preocupante. La pérdida de aprendizaje y las brechas de aprendizaje incurridas durante el confinamiento también pueden alejar de la educación al estudiantado más desfavorecido. Además, cuando el aprendizaje a distancia no ha sido eficaz, los alumnos pueden perder el interés por la educación, incluso después de la reapertura de las escuelas.

“ Los 10,9 millones de los niveles primario y secundario se suman a los 258 millones de niñas, niños y jóvenes de esta edad que ya estaban fuera de la escuela antes de la crisis. ”

Es probable que estos resultados se ajusten a medida que la situación sanitaria continúe evolucionando. Por otro lado, las crisis anteriores revelaron que no todos los niños y niñas afrontan las dificultades de la misma forma: el que vive en zonas pobres o rurales, las niñas, las personas refugiadas, aquellas con discapacidad o las que se han visto obligadas a desplazarse de manera forzosa son las que tendrán más dificultades para continuar su aprendizaje. Cuanto más tiempo permanezcan fuera de la escuela, es menos probable que regresen.

Por último, las dificultades para el aprendizaje también amenazan con extenderse más allá de esta generación y borrar décadas de logros y progreso educativo, sobre todo, en el apoyo a las niñas y en el acceso y retención de las mujeres jóvenes al sistema educativo.

La mayoría de **los sistemas educativos no estaban preparados ni adaptados para garantizar la continuidad de la educación inclusiva** fuera de las escuelas.

Las respuestas políticas para mitigar el riesgo de que el alumnado no regrese a la escuela deben abarcar todo el sistema y tratar de abordar los factores críticos que empujan a las y los alumnos a salir de los sistemas educativos. Los gobiernos, las organizaciones de la sociedad civil y otros actores implicados también deben trabajar para lograr:

- ✓ Una revisión de los marcos legales, las políticas y los planes de educación, a la luz de las lecciones aprendidas de la crisis y con énfasis en el currículo y enfoques innovadores para la enseñanza y el aprendizaje.
- ✓ Centrarse en las medidas de inclusión y equidad, incluida la igualdad de género, para garantizar que los estudiantes vulnerables reciban el apoyo pedagógico y de cualquier otro tipo necesario para regresar a la escuela y trabajar para crear entornos propicios para el aprendizaje y el bienestar del alumnado, especialmente de aquel más vulnerable.
- ✓ Abordar los factores que sacan a los estudiantes de los sistemas educativos fortaleciendo aún más la conciencia sobre el derecho a la educación, defendiendo la importancia de la educación para los medios de vida sostenibles y el empoderamiento personal, social y económico.
- ✓ Reforzar la coordinación entre todas las partes interesadas para garantizar la demanda social de educación y abordar la desvinculación, colaborando con los ministerios de finanzas y otros ministerios interesados para defender que los recursos asignados a la educación se entiendan como una inversión y, en gran medida, como una solución a esta crisis y a la formación de una ciudadanía global más resiliente ante distintos contextos.



3-EL DESAFÍO DE LA FINANCIACIÓN

La pandemia está contribuyendo a generar una profunda recesión global que tendrá efectos duraderos en las economías y finanzas públicas de muchos países, especialmente de aquellos cuyos sistemas son más débiles. Existen bienes públicos globales, como la salud, la educación o el medio ambiente, que deben ser protegidos en estrategias que vayan más allá de las condiciones económicas de cada país y que son un espacio de protección compartida para garantizar sociedades más seguras, inclusivas y sostenibles.

Esta es la posición que ha defendido España en el seno de la Unión Europea reclamando una respuesta conjunta a la pandemia y una movilización de fondos que se traduzcan en políticas solidarias y de cohesión social con aquellos países que más se han visto golpeados por la crisis sanitaria. Una posición que, por coherencia, debemos defender para el conjunto del planeta, tratándose de un país que pese a las dificultades actuales y al aumento de las desigualdades tras la crisis económica, aún sigue siendo la decimotercera economía del mundo.

La comunidad internacional debe proteger la inversión en educación y convertirla, como señala UNESCO, en una de sus principales prioridades para los próximos años, “fortaleciendo la movilización de ingresos, preservando porcentajes elevados destinados a educación en los presupuestos, abordando las desigualdades educativas y las ineficiencias en el gasto, fortaleciendo la coordinación internacional para afrontar la crisis de la deuda y aumentando la ayuda oficial al desarrollo para el sector educativo”.

¿Cuánto costaría alcanzar el ODS 4 en 2030? La UNESCO calculó la inversión anual necesaria en 2015 y 5 años después debido al lento avance de las metas ²



Y sin embargo...



La covid-19 incrementa aún más el gasto necesario para lograr el ODS 4.

Cuanto más dure el cierre de las escuelas y el aprendizaje a distancia, mayor será el costo económico de la pandemia para todos los países produciéndose un recorte en el gasto público de entre 120.000 y 260.000 millones de dólares. Las necesidades de financiación adicional oscilarán entonces entre 60.000 y 335.000 millones de dólares lo que ahondaría el déficit de financiación en un rango de entre 320.000 y 455.000 millones de dólares en el periodo de diez años hasta 2030. Esto equivaldría a un aumento del 22% al 31%.

² Este análisis está basado en los documentos de UNESCO: “El precio del derecho a la educación: cuánto costará alcanzar las nuevas metas en 2030” y “Medidas urgentes: cómo atenuar el impacto de la COVID-19 en el gasto necesario para lograr el ODS 4”.

En cuanto a la AOD no podemos perder terreno en los esfuerzos ya establecidos y en los logros que se han podido alcanzar. Si bien esa ayuda se ha mantenido estancada en términos relativos, el total de la AOD neta desembolsada por los 30 países miembros del CAD aumentó de 110.000 millones de dólares en 2007 a 168.000 millones de dólares en 2018. Con respecto a la educación, los desembolsos totales de AOD alcanzaron en 2018 la cantidad más alta jamás registrada, 15.600 millones de dólares, lo que nos depara un aumento del 9% frente a 2017.

En este sentido, pese a la crisis financiera, la ayuda a la educación se ha mantenido constante (con un ligero freno entre 2011 y 2013) y en los últimos años estaba recuperando a nivel internacional una senda de crecimiento que deseamos que la COVID no interrumpa como ya están anticipando algunos organismos internacionales.

Según UNESCO, la ayuda a la educación podría interrumpirse de manera abrupta y no recuperar los valores de 2018 hasta dentro de seis años, lo que supondría la interrupción de muchos de los procesos y proyectos que hoy están abiertos para apoyar los sistemas educativos así como los procesos de aprendizaje de las poblaciones de los países más vulnerables. Y, por supuesto, no generar más sino reducir los fondos adicionales que se precisan para abordar todas las consecuencias que hemos señalado para la educación que nos ha traído la pandemia.

Esto contrasta de forma paradójica con la percepción colectiva de la necesidad de incrementar la cooperación internacional que se ha reflejado en los resultados de la encuesta que realizó en la primavera de 2020 Naciones Unidas en 186 países. Cerca del 95% de los encuestados estaba de acuerdo en que los países necesitan trabajar juntos para gestionar los problemas globales. Esta respuesta registró un repunte notable a partir del mes de Marzo, cuando la pandemia empezó a trastornar gravemente los sistemas de salud y educación, la economía y las normas sociales de muchos países.

Según datos del Eurobarómetro 2020, la población española continúa siendo la que mayor apoyo ofrece a la cooperación internacional en toda Europa: el 75% cree que la cooperación para el desarrollo debe ser una de las prioridades del Gobierno. Este es el resultado más alto de todos los países de la UE y supone un aumento de 8 puntos con respecto a los datos de 2018.

4-.LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA A CONTRACORRIENTE DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL

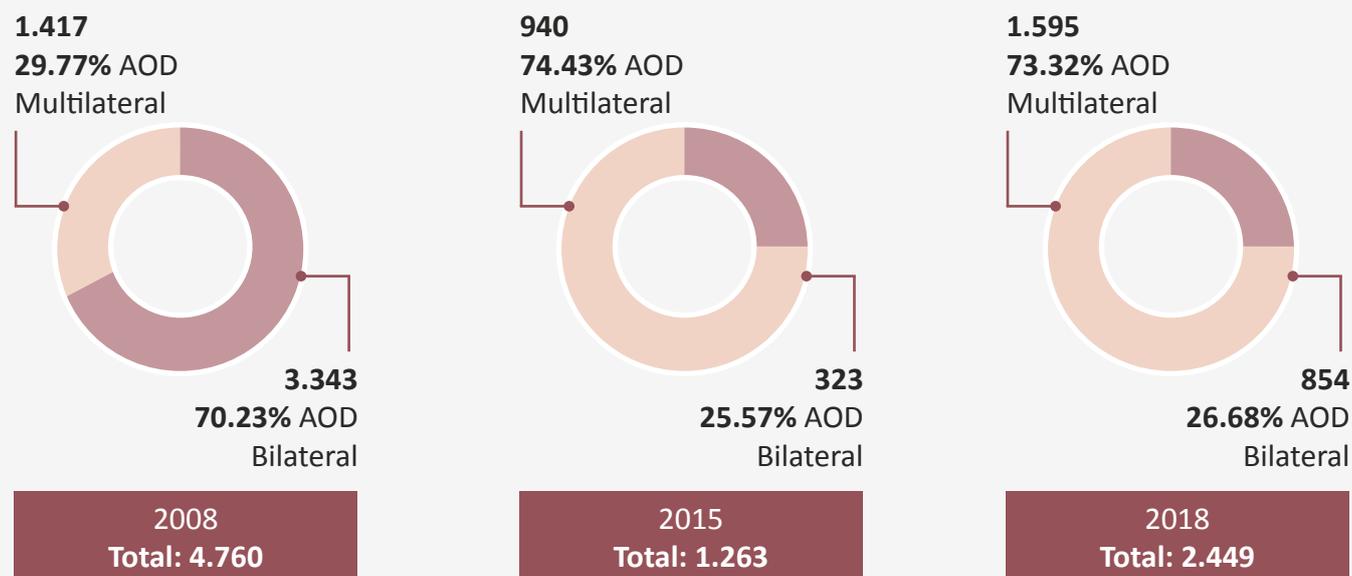
La comunidad internacional no ha dejado de incrementar su inversión en cooperación internacional hasta 2018 a pesar de la crisis económica, aumentando sus fondos en un 55% de 2007 a 2018. Sin embargo, en España ha ocurrido todo lo contrario y desde 2009 la cooperación no ha dejado de caer, siendo una de las políticas públicas que más recortes ha sufrido reduciéndose casi a la mitad entre 2008 y 2018, pese, como decíamos anteriormente, al amplísimo apoyo ciudadano que le habría facilitado una tendencia similar a la que se ha dado en otros países. Vivimos la contradicción de ser uno de los países que más apoyo de la ciudadanía recibe para una política infradotada y desplazada a un tercer plano de relevancia.



Se observa el precipitado descenso que la cooperación española ha sufrido desde hace más de una década, pasando de 4.760 millones de euros de ayuda en 2008, año de mayor inversión en cooperación, a 1.263 millones en 2015, el año donde el monto de la ayuda se situó más bajo. Una tendencia que no mejora sustancialmente en 2018, último año con datos, con 2.449 millones.

Esta pronunciada caída ha destruido el peso que tenía España en materia de cooperación internacional al desarrollo, ya que los recortes que se produjeron afectaron sobremanera a la AOD bilateral, instrumento principal y esencial de las políticas de cooperación de un país. De esta forma, España sacrificó tener un papel propio en la cooperación internacional al desarrollo, y casi exclusivamente se centró en aquellos organismos multilaterales que no podía desatender debido a los compromisos y obligaciones contraídas, transformando su modelo de cooperación y adquiriendo un papel secundario y pasivo.

AOD neta española desembolsada (millones de €)



Fuente: Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación (2020)

2008 fue el año en el que España más AOD neta desembolsó y donde más peso tuvo la AOD bilateral en la política de cooperación, llegando a significar el 70% del monto total desembolsado.

2015 tiene el triste récord de ser el año en el que menos desembolso de AOD realizó España, descendiendo casi un 75% (73,5%) respecto a 2008, lastrada sobre todo por la caída de la AOD bilateral en más de 3.000 (3.020) millones de euros.

En 2018 el desembolso de AOD aumenta a niveles de antes de 2012, impulsado por el incremento de la AOD multilateral que llega a significar más del 70%. Por tanto, se mantiene el nuevo modelo de cooperación surgido de la crisis económica, en donde España no tiene una política propia y consolidada donde, por pura obligación institucional con organismos internacionales, se centra en modalidades e instrumentos más alejados de la ciudadanía.

En términos de porcentaje, **este desplome significó para España alejarse aún más del compromiso internacional de destinar el 0,7% del PIB a AOD. En concreto, se pasó de invertir el 0,37% del PIB en 2007 al 0,20% en 2018, atravesando una profunda caída durante esa década llegando incluso a destinar sólo el 0,12 en 2015 para ascender levemente hasta el 0,2 en 2018.**³

Evolución del porcentaje de la AOD neta española sobre el PIB



Fuente: OECD (2020c)

La caída pronunciada de estos recursos también se ha traducido en un descenso de la influencia de España dentro de los países donantes, pasando del puesto 7 ocupado en los años 2007-2009, al puesto 16 en el último trienio entre los países que porcentualmente más AOD aportan sobre el PIB.

³ Hay que señalar que el incremento de ayuda de 2016 se debió al hecho puntual de una operación de condonación y reestructuración de deuda a Cuba por valor de 1.910 millones de euros, por lo que no podemos considerarlo un cambio de tendencia de apoyo a la misma.

Aportaciones de AOD de los países del CAD en 2007-2018 (millones \$ 2018) y porcentaje de AOD sobre el PIB

	Media 07-09		Media 10-12		Media 13-15		Media 16-18		%AOD/PIB
	Importe	Ranking	Importe	Ranking	Importe	Ranking	Importe	Ranking	
Total AOD	119.240		129.515		149.981		168.143		
Total países CAD	82.586		88.852		93.054		108.092		0,31
Estados Unidos	26.431	1	29.520	1	28.673	1	30.154	1	0,18
Alemania	7.779	2	8.318	2	11.836	2	20.673	2	0,66
Reino Unido	6.102	4	7.985	3	10.100	3	12.030	3	0,70
Japón	5.829	5	5.339	5	6.850	4	7.074	4	0,24
Francia	6.131	3	7.618	4	5.935	5	6.826	5	0,41
Suecia	2.876	9	2.991	9	3.972	6	3.744	6	1,01
Países Bajos	4.525	6	4.136	6	3.922	7	3.672	7	0,62
Noruega	2.811	10	2.815	10	3.338	8	3.504	8	1,02
Canadá	3.153	8	3.435	7	2.985	10	3.172	9	0,27
Italia	1.247	15	966	16	1.329	14	2.636	10	0,27
Suiza	1.728	12	2.064	12	2.513	11	2.492	11	0,48
Australia	2.678	11	3.295	8	3.142	9	2.463	12	0,24
Dinamarca	1.710	13	1.940	13	1.989	12	1.803	13	0,74
Corea	649	19	1.171	15	1.482	13	1.715	14	0,15
Bélgica	1.370	14	1.704	14	1.247	15	1.428	15	0,46
España	3.685	7	2.209	11	560	18	1.404	16	0,25
Austria	1.026	16	549	19	668	17	735	17	0,33
Finlandia	688	18	822	17	806	16	605	18	0,41
Irlanda	739	17	575	18	500	19	505	19	0,32
Nueva Zelanda	307	20	324	20	355	20	401	20	0,26
Luxemburgo	280	21	274	21	287	21	325	21	0,99

Fuente: OECD (2020a y 2020b)

5-. LA AYUDA EN EDUCACIÓN, PIEZA CLAVE PARA EL LOGRO DE LOS ODS

No existe ninguna duda de que la educación transforma la vida de las personas, siendo un bien público global que contribuye a la mejora social y económica del conjunto de la sociedad a través de los beneficios que genera. La obligatoriedad de garantizar la educación a todas las personas a lo largo de la vida no es discutible, ya que no sólo es un derecho humano fundamental, sino que nos abre la puerta a poder ejercer otros derechos fundamentales. Además, como ya hemos señalado, es un factor fundamental para el desarrollo social y económico; es la herramienta más poderosa de lucha contra la pobreza; contribuye a la movilidad social y a la reducción de las desigualdades, en particular las provocadas por el género.

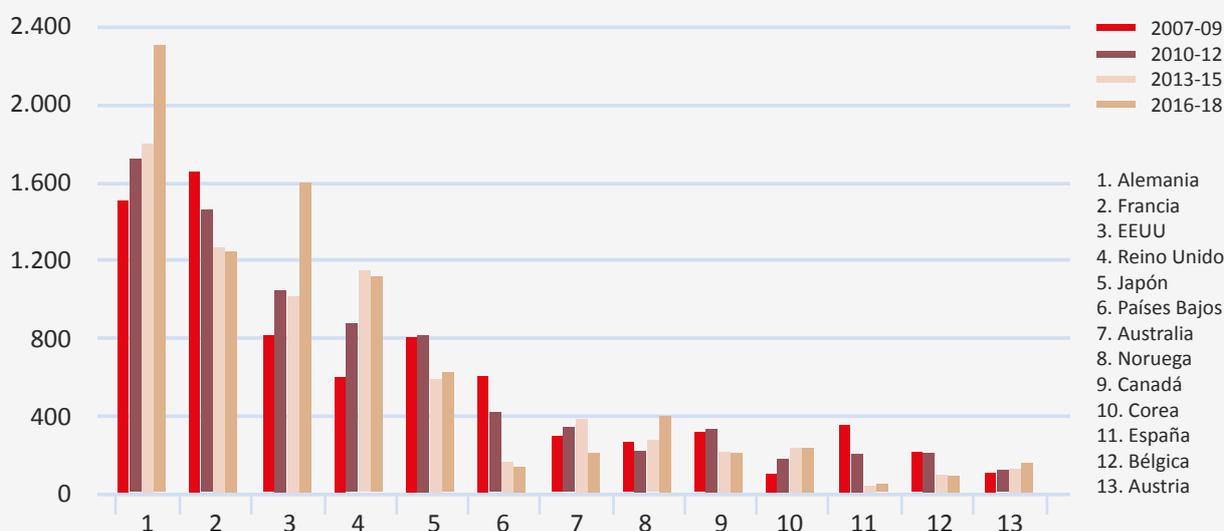
Es en este contexto, donde la cooperación en materia de educación se hace esencial y con ella una nueva agenda de desarrollo que amplíe su alcance y eficacia. Es aquí donde la Agenda 2030, y, en particular, el ODS 4, amplía la visión del derecho a la educación incorporando no sólo el acceso universal a la educación secundaria, sino poniendo el foco en la calidad, el aprendizaje y los conocimientos en desarrollo sostenible.

No obstante, aunque es una buena base desde donde partir, es necesaria una mayor voluntad política para traducir en acciones concretas estas intenciones. Prueba de ello es que, a pesar de que la AOD sectorial internacional supone en los últimos años algo más del 65% de la AOD bruta total (bilateral y multilateral), el peso de la educación ha caído. Además, si se observa con detalle, aunque la AOD internacional ha aumentado en casi 80 mil millones de dólares entre 2007 y 2018, la AOD sectorial se ha reducido porcentualmente en un 3,2% a favor de la ayuda no sectorial, impulsado por el incremento de la ayuda humanitaria y, sobre todo, por la ayuda a refugiados en el país donante.

Aun así, se ha producido un aumento del desembolso en AOD sectorial de un 60% siendo la educación el segundo sector que más fondos ha recibido en los últimos años, situándose detrás del sector gobierno y sociedad civil. De hecho, en los años analizados, el peso de la AOD bruta internacional destinada a educación se ha mantenido bastante estable suponiendo, por término medio, el 11% de la AOD sectorial bruta total, y el 20%, de la destinada a infraestructuras y servicios sociales.

En cuanto a los países que más AOD aportaron al sector educativo en los años 2007 a 2018 fueron Alemania, Francia, Estados Unidos, Reino Unido y Japón. Estos cinco países aportaron en conjunto algo más de la mitad de la ayuda total y casi el 70% de la de los países del CAD. Otro aspecto que es importante señalar es que Alemania y Francia destinan la mayor parte de su ayuda a la educación a la etapa postsecundaria (el 67% y el 70% respectivamente), siendo Estados Unidos (73%) y Reino Unido los que más fondos destinan a educación básica.

Principales países del CAD donantes de AOD para educación en 2007-2018 (millones \$ 2018)

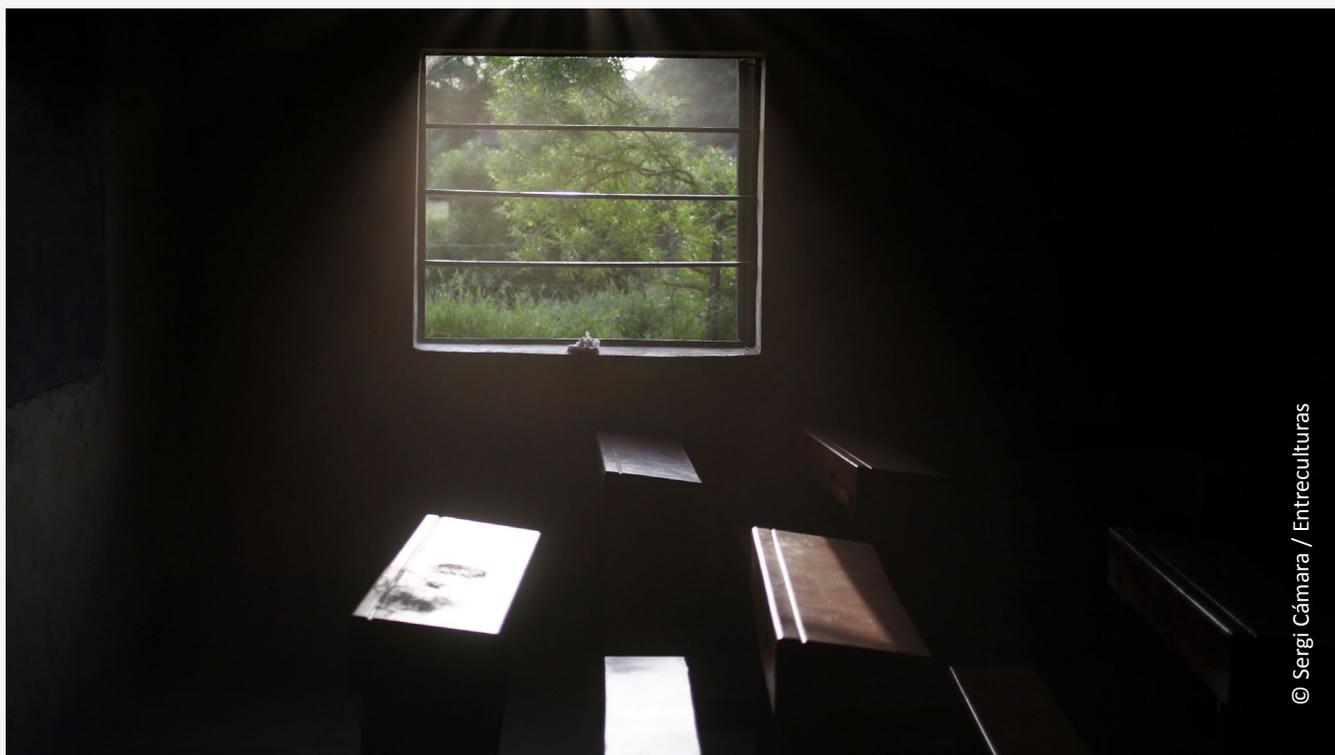
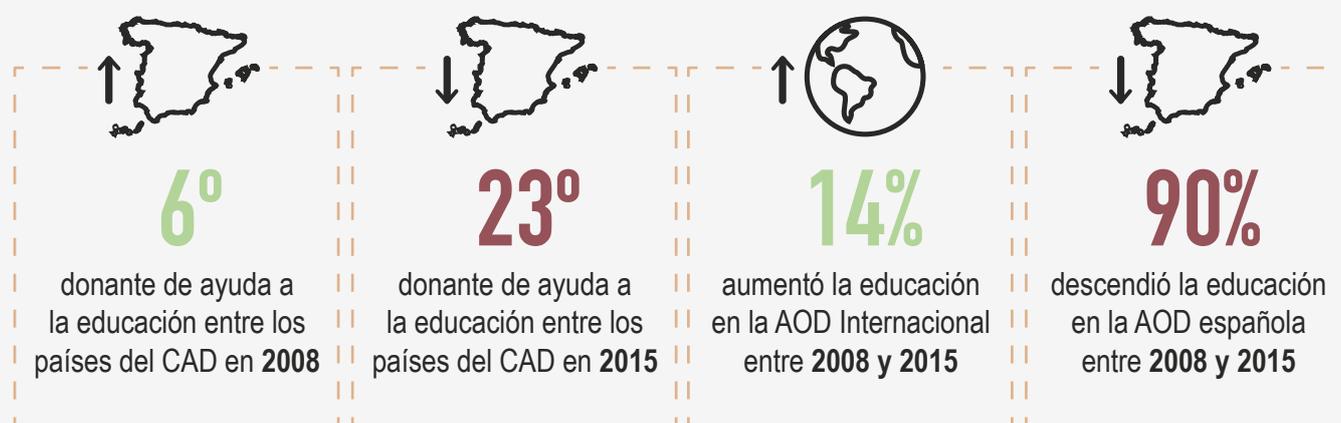


Fuente: OECD (2020c)

6-. LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA EN EDUCACIÓN: UN MOMENTO DECISIVO

En contraste absoluto con la tendencia de la comunidad internacional, España ha reducido drásticamente la ayuda sectorial, prácticamente limitándose a los compromisos ineludibles que tiene establecidos con la Unión Europea y otros organismos internacionales. En cuanto a los principales sectores receptores de AOD en España, al igual que ocurre a nivel mundial, es el de gobierno y sociedad civil el que más fondos ha recibido, seguido de educación, agua y saneamiento, salud y agricultura.

Cabe destacar que, aunque entre 2010 y 2014 todos estos sectores han visto reducida su ayuda en más de tres cuartas partes, el dato es aún peor si nos focalizamos solo en educación. En concreto, desde 2008 España ha disminuido su aportación en este sector en un 90%, desapareciendo casi en su totalidad de la comunidad de donantes al pasar de situarse en 2008 en su máximo histórico (410 millones de dólares) a alcanzar en 2015 su cifra más baja e irrisoria (41 millones de dólares).



EVOLUCIÓN DE LA AOD ESPAÑOLA DEDICADA A LA EDUCACIÓN 2007-2018 (millones de €)

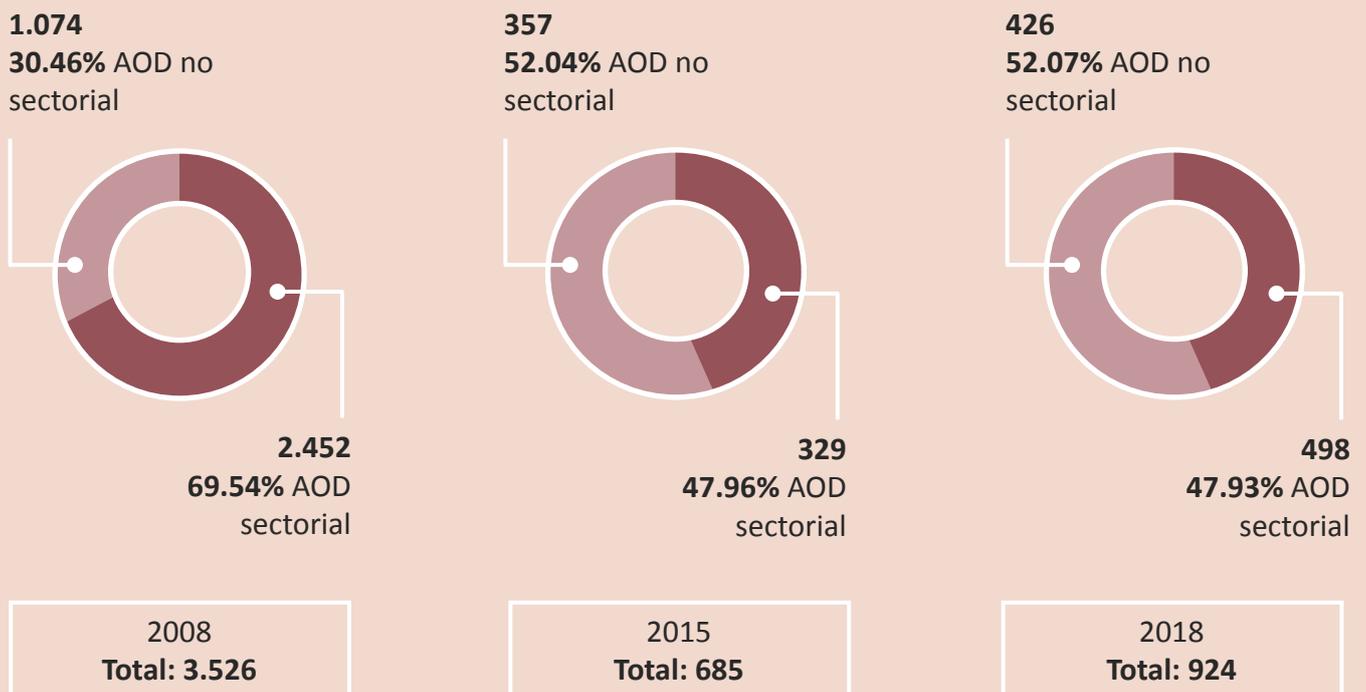


LA COMUNIDAD INTERNACIONAL MANTIENE SU COMPROMISO CON LA COOPERACIÓN MIENTRAS QUE EL DE ESPAÑA SE DESPLOMA



Ahora bien, si se analiza exclusivamente la AOD bilateral, se aprecia cómo los recortes también le han afectado sobremanera, reduciendo sus fondos en un 75% entre 2008 y 2018. Preocupante es, además, la pérdida de peso que ha sufrido la AOD sectorial, ya que mientras antes de la crisis económica suponía cerca del 70% del total, en 2018 no llegaba ni a la mitad.

AOD bilateral bruta española sectorial y no sectorial (millones de €)



En lo que refiere a los principales sectores receptores de AOD bilateral sectorial en España, se aprecia como la educación ha sufrido la caída más abultada en sus fondos desde 2008 hasta 2018, más de un 80%. De este modo, el desplome de la ayuda en educación no solo es fruto del abandono de las políticas de cooperación del Gobierno español (con su respectiva caída de la AOD en su conjunto) sino también de **la falta de interés que ha manifestado por los proyectos educativos al mermar hasta el extremo su presupuesto.**

Por último, observando la distribución educativa de la ayuda bilateral española, se aprecia como la educación básica, tan solo ha recibido una media de 7,5 millones de euros en el último trienio frente a los casi 110 millones en los primeros años. La ayuda a la educación primaria es una de las partidas que más ha disminuido en estos años. Además, ha perdido peso dentro de la educación básica pues, mientras que al principio del período acumulaba algo más del 80% de la ayuda a la educación básica, al final no llegaba al 70%.

Muy lejos quedan las recomendaciones realizadas por la propia Comisión de Cooperación del Congreso a través de sendas Proposiciones No de Ley en 1999 y 2006 y a través de de una moción en el Senado del 27 de Noviembre de 2013, en las que se planteaba que la cooperación española debería destinar un 8% de su ayuda a la educación básica. Por el contrario, este porcentaje no ha dejado de bajar en este periodo y hemos pasado del 3,7% que suponía la educación básica en el conjunto de la cooperación española en 2007 al 0,8% que supone en 2018, una cifra diez veces inferior a la que se recomienda.

Para finalizar, lo que sí se observa en los dos últimos años es un incremento considerable de la AOD destinada a la educación universitaria, que casi ha visto duplicados sus fondos.

Ayuda bilateral española destinada a educación, según códigos CRS, en 2007-2018 (millones €)

Sector CRS	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
EDUCACIÓN NIVEL NO ESPECIFICADO	87,4	120,1	83,4	98,9	95,9	40,7	34,9	19,5	18,6	21,6	21,1	23,1
Política educativa y gestión administrativa	20,8	61,1	38,6	54,5	60,6	15,8	14,4	6,9	3,3	4,0	3,6	4,1
Servicios e instalaciones educativas y formac.	34,5	39,4	30,1	31,4	34,5	21,2	17,8	10,6	13,1	14,5	15,2	17,2
Formación profesores	10,6	7,7	7,6	4,5	10,6	3,6	2,2	2,0	2,1	2,9	2,1	1,5
Investigación educativa	21,5	11,8	7,1	6,6	21,5	0,0	0,5	0,1	0,1	0,2	0,2	0,3
EDUCACIÓN BÁSICA	97,1	124,8	109,2	106,6	97,1	13,7	8,0	5,9	5,9	7,7	6,4	8,3
Educación primaria	76,3	99,7	93,2	89,6	76,3	10,1	5,4	3,9	3,7	5,3	4,0	5,7
Capacitación básica jóvenes y adultos	19,1	22,4	13,2	12,7	19,1	3,1	2,3	1,7	1,9	2,0	1,8	1,6
Educación primera infancia	1,7	2,8	2,8	4,4	1,7	0,5	0,4	0,3	0,3	0,3	0,7	0,8
Alimentación escolar												0,1
EDUCACIÓN SECUNDARIA	36,4	41,4	43,0	36,6	36,4	16,0	8,7	6,6	8,3	9,7	6,9	9,3
Educación secundaria	2,2	4,2	5,0	7,9	2,2	1,5	1,2	0,3	1,4	1,5	2,1	2,3
Formación profesional	34,1	37,2	38,0	28,7	34,1	14,5	7,5	6,2	6,9	8,2	4,8	7,0
EDUCACIÓN POSTSECUNDARIA	48,8	71,0	35,0	34,7	48,8	13,2	7,2	7,6	4,4	5,8	10,0	11,4
Educación universitaria	31,9	69,0	32,4	28,1	31,9	12,9	6,7	7,4	4,0	5,6	9,7	10,7
Formación superior técnica y de dirección	16,9	2,0	2,6	6,6	16,9	0,3	0,5	0,3	0,4	0,2	0,3	0,7
TOTAL AOD EDUCACIÓN	269,7	357,3	270,5	276,9	269,7	83,6	58,8	39,6	37,2	44,8	44,4	52,1

Fuente: Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación (2020)

7-. LA COOPERACIÓN DESCENTRALIZADA, CON FOCO EN LA EDUCACIÓN, PERO CON UNA APORTACIÓN DEMASIADO PEQUEÑA

A pesar de haber sufrido un recorte del 76% en los últimos años, la cooperación descentralizada es un componente significativo porcentualmente dentro de la AOD española a educación al duplicar en una década su presencia, pasando de significar en 2008 el 17% del total de la ayuda al 40% en 2018. Ha sido tal, el recorte de la Administración General del Estado que, las también reducidas aportaciones de las comunidades autónomas y los ayuntamientos han ganado peso dentro del conjunto de la cooperación en educación.



A pesar de la reducción de recursos podemos decir que los gobiernos autonómicos y los ayuntamientos han mantenido la educación como una de sus prioridades sectoriales, lo que les ha permitido acumular gran cantidad de experiencia y conocimiento en determinados ámbitos y territorios. Por este motivo, desde el sector educativo debemos aprovechar estas circunstancias y apostar por la sinergia y la coordinación entre diferentes administraciones públicas y entidades de la sociedad civil para potenciar al máximo nuestro trabajo. Solo a través de la convergencia de actuaciones y prioridades podremos alcanzar el resultado no sólo más eficaz, sino también más eficiente al ahorrar duplicidades.

Focalizándose en qué espacios educativos tiene más presencia la cooperación descentralizada, es muy significativo **encontrar como es en la formación profesional y el trabajo en zonas rurales**. Esta especificación se ajusta al valor agregado que las comunidades autónomas y ayuntamientos pueden ofrecer dada su cercanía con la población local. De esta forma, sus inversiones se hacen desde un mayor conocimiento de las necesidades y potencialidades que tienen los procesos educativos autóctonos.

Si hacemos un análisis más exhaustivo por comunidades autónomas, encontramos datos esperanzadores entre algunas comunidades que han aumentado su esfuerzo en educación significativamente. Este es el caso de Baleares, Cataluña, Extremadura o la Comunidad Valenciana, que mejoran sus aportaciones en el último trienio, pero que todavía están muy lejos de sus mejores cifras de 10 años atrás.

Destaca igualmente la aportación constante de País Vasco en torno a 1.700.000 euros y preocupa enormemente la reducción de recursos para cooperación en educación de Andalucía, que durante la crisis económica había sido la comunidad que más ayuda aportaba a este sector. Por último, hay que mencionar las buenas noticias que vienen de Castilla-La Mancha, Murcia, Madrid o Canarias, ya que han vuelto a apostar por la educación en sus ayudas después de no invertir nada durante el trienio 2013-2015.

Ayuda destinada a la educación aportada por las comunidades autónomas (€)

	Media 2007-09	Media 2010-12	Media 2013-15	Media 2016-18
Andalucía	6.462.894	4.413.142	4.607.579	4.979.250
Aragón	1.225.248	740.564	399.653	293.183
Asturias	1.315.271	1.217.608	706.962	118.246
Baleares	1.563.911	367.485	63.002	882.527
Canarias	1.730.507	237.535	0	82.562
Cantabria	1.087.440	135.638	48.767	1.123.499
Cataluña	2.829.904	3.838.005	188.532	2.488.824
País Vasco	2.371.716	2.743.992	1.197.572	1.417.443
Castilla La Mancha	5.047.398	2.204.732	0	377.243
Castilla y León	2.498.109	1.704.223	650.291	582.991
Extremadura	1.382.019	1.508.226	931.012	713.320
Galicia	1.350.093	947.241	385.324	480.302
La Rioja	946.279	700.385	208.954	224.420
Madrid	6.782.050	3.829.609	0	118.290
Murcia	1.031.157	464.407	0	195.487
Navarra	2.289.580	2.061.481	161.179	1.150.601
C. Valenciana	8.369.686	1.728.090	108.839	1.876.059
TOTAL	13.376.078	9.243.119	15.096.992	14.395.337

Fuente: Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación (2020)



8-. MULTIPLICIDAD DE AGENTES FINANCIADORES DE LA EDUCACIÓN, EL RETO DE LA COORDINACIÓN Y DE LA COHERENCIA DE POLÍTICAS

El análisis de las entidades financiadoras de cooperación española en educación, bilateral y multilateral, mostró durante años una considerable fragmentación afectando a la orientación y la propia finalidad de los fondos de cooperación, que no debe ser otra que la reducción de la pobreza y la protección y promoción de los derechos de las personas en los países menos avanzados.

Hoy día se comprueba una mayor concentración marcada por la reducción de fondos disponibles.

Principales entidades financiadoras de la AOD centralizada destinada a educación

	2008	2015	2018
MINISTERIO ASUNTOS EXTERIORES, UE Y COOPERACIÓN	262,5 millones de €	20 millones de €	25,5 millones de €
Secretaría de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica y el Caribe (SECIPIC)	118 millones de €	9 millones de €	11 millones de €
Agencia española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID)	144,5 millones de €	11 millones de €	14,5 millones de €

	2008	2015	2018
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL	4,7 millones de €	103.968 €	357.534 €

	2008	2015	2018
MINISTERIO DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL	4,3 millones de €	1,1 millones de €	1,1 millones de €

Fuente: Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación (2020)

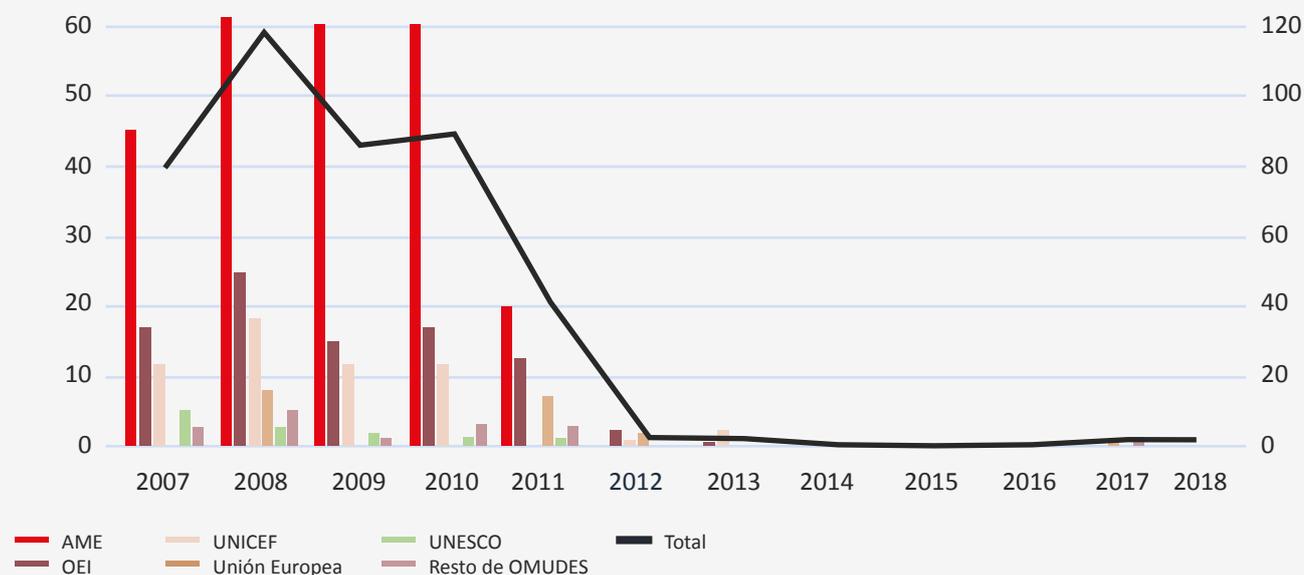
9-. LA AME, UNA CUENTA PENDIENTE DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA CON LOS SISTEMAS EDUCATIVOS MÁS FRÁGILES

La Alianza Mundial para la Educación (AME) es el principal mecanismo multilateral que tienen los países en vías de desarrollo para fortalecer sus sistemas educativos, ofreciendo recursos tanto para la educación primaria como para la secundaria, así como para otros indicadores en vías del cumplimiento del ODS4. La AME comenzó su trabajo en 2002 bajo el nombre de Iniciativa de Vía Rápida de la Educación para Todos y adoptó su actual nombre y formato en 2011. España participa como donante desde 2005.

En la actualidad, la Alianza canaliza los fondos de los países donantes a 65 países receptores en los que ha conseguido facilitar el acceso a una educación primaria de calidad a 72 millones de niñas y niños. Además de las contribuciones de los estados miembros, la AME también es financiada por más de 20 proveedores de fondos, al igual que organizaciones internacionales, bancos de desarrollo y fundaciones privadas.

Dentro de la ayuda bilateral española destinada a educación, la modalidad denominada ayuda multilateral, ha ocupado un puesto muy relevante. Por este motivo, su descenso ha sido aún más evidente, llegando incluso a prácticamente desaparecer en algunos organismos como la Alianza Mundial por la Educación (AME).

Caída de la AOD multilateral española en materia de educación (millones de €)



Fuente: Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación (2020)

En la década analizada, el 58% de los fondos de la ayuda española multilateral en educación fueron destinados al Fondo Catalizador de la Iniciativa de Vía Rápida (FTI), en sus siglas inglesas, posteriormente AME. Sin embargo, aunque España hasta 2010 había aportado casi 260 millones de euros a este fondo, desde 2012 no ha contribuido de forma alguna. Esta incomprensible decisión creemos que es uno de los motivos del descenso de recursos y foco en la educación primaria que hemos señalado más arriba.

2021 será año de reposición de fondos a la AME y consideramos que **España debería recuperar su papel protagonista y que, dentro del aumento que ya ha anunciado para la cooperación multilateral, incluya recursos a la AME.**

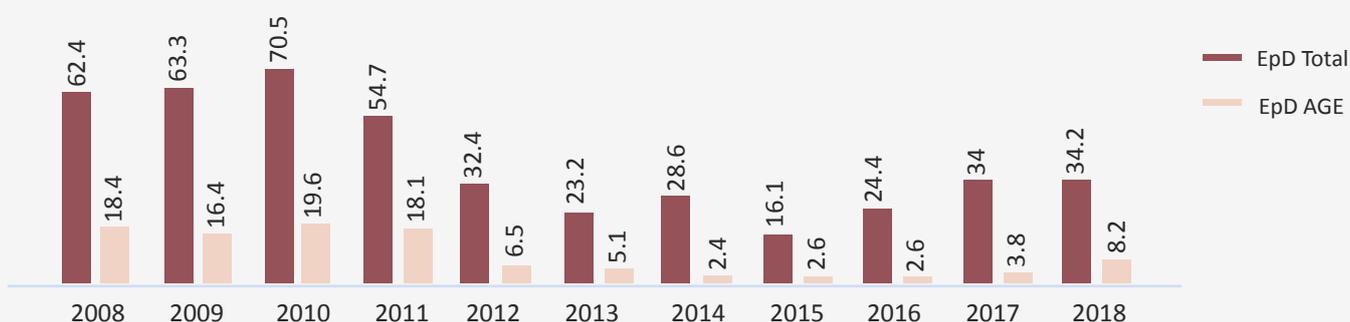
10-. LA ESPERADA RECUPERACIÓN DE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA CIUDADANÍA GLOBAL

La demanda de valores solidarios y de una ciudadanía global consciente de lo que ocurre en su territorio, pero también en el planeta, es una necesidad que requiere una política pública decidida que invierta en procesos educativos transformadores. Por este motivo, es requisito imprescindible que las administraciones, tanto centrales como autonómicas, asuman la importancia de trabajar desde la infancia nuevos patrones de desarrollo, de comportamiento y de convivencia. Es aquí donde aparece la Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global (EpCG) como fórmula para empujar este cambio de mentalidad para un mundo cada vez más globalizado.

Los marcos internacionales de desarrollo han ido reafirmando la importancia de esta dimensión de la cooperación internacional. El Consenso Europeo sobre el Desarrollo del año 2007 recogía que los países de la UE debían destinar hasta un **3% sobre el total de la AOD** para actividades de “Educación para el Desarrollo y Sensibilización”. El Consenso Europeo de Desarrollo de 2017 señalaba su importancia y apuntaba su papel fundamental en aumentar la **implicación de la ciudadanía en el desarrollo sostenible** y la necesidad de colaborar con las organizaciones de la sociedad civil para este fin.

Sin embargo, si analizamos el peso de la EpCG española dentro del global de la AOD se observa cómo sufrió una caída importante en el periodo que va desde 2011 hasta 2016, comprobando cómo realmente no había sido una prioridad en la ayuda español. **Aunque desde 2016 se han ido recuperando los recursos disponibles, todavía estamos en un 40% de recursos de EpCG menos que antes de la década perdida.**

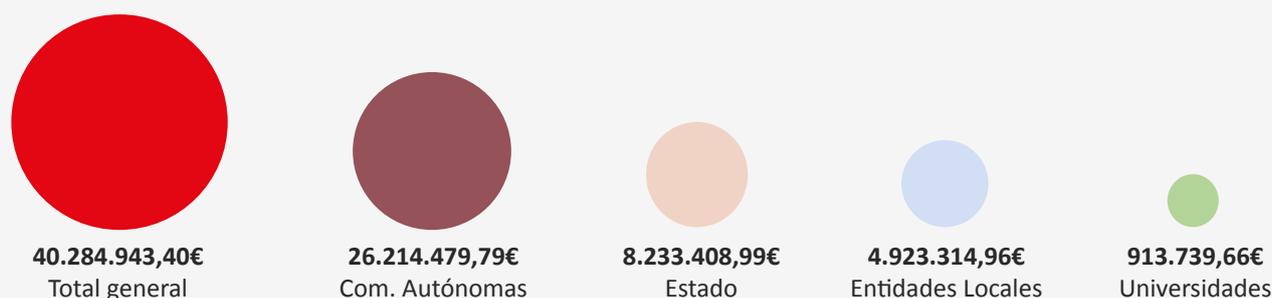
Evolución de los fondos destinados a Educación para la Ciudadanía Global (millones de €) ⁴



En 2018, la AOD destinada a educación para la Ciudadanía Global supuso **40 millones de euros en todo el Estado**, de los cuales aproximadamente el 80% provienen de la cooperación descentralizada y un 20% de la Administración General del Estado (AGE) y Universidades.

Si bien algunas agencias autonómicas sitúan su contribución por encima del 3% del total de su cooperación, de acuerdo a la recomendación del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, la cooperación de la administración central aporta a programas y proyectos de Educación para la Ciudadanía Global solo con un 0,37% del total, muy lejos del reivindicado 3%.

Suma neta de la inversión en Educación para la Ciudadanía Global española por actores en 2018 ⁵



⁴ y ⁵ Fuente: Datos extraídos del documento de la Coordinadora de Organizaciones para el Desarrollo “Un nuevo sistema de cooperación para transformar el mundo” Enero 2021.

11-. LA EDUCACIÓN EN EMERGENCIAS: EN EL LIMBO ENTRE EL DESARROLLO Y LA AYUDA HUMANITARIA



La educación es el primer derecho interrumpido y el último reanudado cuando surge un conflicto o desastre natural.



La educación en emergencias todavía tiene un papel secundario en la agenda de los donantes al ser uno de los sectores menos financiados con solamente el 2.6% del total de la ayuda humanitaria mundial en 2019. Uno de los motivos de esta situación ha sido el limbo entre el desarrollo y la ayuda humanitaria en el que se ha encontrado tradicionalmente. No obstante, la comunidad de donantes e instituciones como la UE han multiplicado en los últimos años su compromiso con la educación de los niños y niñas en situaciones de crisis humanitaria.

Incremento de la ayuda humanitaria internacional destinada a educación (millones de \$)



Fuente: Red Interagencial para la Educación Situaciones de Emergencia (INEE) a partir de datos de la Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) ⁶

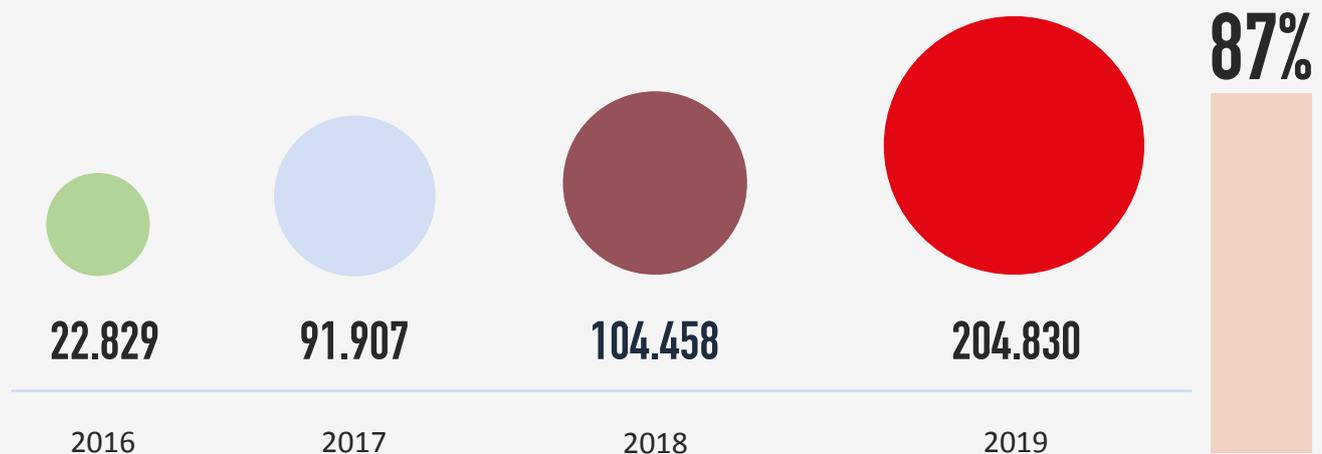
Poco a poco van aumentando las iniciativas orientadas a reconocer la educación como un pilar fundamental en el sector humanitario y en las respuestas a crisis sobrevenidas. Un ejemplo a tener en cuenta es el trabajo de la Coalición Global para Proteger la Educación de Ataques (GCPEA), que ha denunciado que entre 2014 y 2018 se produjeron 14.000 ataques a la educación en un total de 34 países que englobaron desde bombardeos selectivos a instalaciones educativas hasta amenazas y asesinatos del personal docente y estudiantil.

Así es como, la GCPEA promovió en 2015 la Declaración sobre Escuelas Seguras, un compromiso político para mejorar la protección de estudiantes, profesores e instalaciones educativas ratificado por 91 países.

Naciones Unidas creó durante la Cumbre Mundial Humanitaria de Estambul en 2016 el fondo 'La educación no puede esperar' (Education Cannot Wait, ECW en inglés) que acumula más de 400 millones de dólares y cuyo presupuesto anual no deja de incrementar.

⁶ El sistema de seguimiento financiero de la OCHA es voluntario y parte de su financiación se agrupa bajo la categoría multisectorial, por lo que UNESCO advirtió en su Informe GEM 2019 que las estimaciones de gastos destinados a la educación pueden ser inexactas.

Aumento de ingresos del Fondo ECW (millones \$)



La ayuda humanitaria de la Comisión Europea asignada a la educación en situaciones de emergencia ha aumentado del 1% en 2015 al 10% 2019. Lamentablemente esta tendencia no es compartida por España que ha pasado de ser el 7º país que más presupuesto de Ayuda Humanitaria destinaba a educación en 2007 a descolgarse a la posición 21º en 2018 y hundirse más allá del puesto 30º en 2019.

Puesto de España en el Ranking de países que destinan ayuda humanitaria en educación:



2,4%

de la ayuda humanitaria española en 2018 fue destinada a educación en emergencias



10%

de la ayuda humanitaria europea en 2019 fue destinada a educación en emergencias

Si analizamos en profundidad el peso de la educación en la ayuda humanitaria española, podemos observar que en 2009 llegó a suponer hasta el 9,2% del total para después desplomarse paulatinamente hasta casi desaparecer entre 2014 y 2016. Un hecho que se volvió a repetir en 2019. Ese mismo año, España acogió en Mallorca la tercera conferencia internacional sobre Escuelas Seguras donde el propio ministro Josep Borrell anunció la puesta en marcha de un programa de cooperación técnica y formación centrada en la aplicación de las Directrices de la Declaración sobre Escuelas Seguras.

Europa ante la posible perversión de ser el primer receptor de su AOD.

Analizando los sectores a los que se destina la AOD no sectorial y una vez que se excluyen las operaciones de deuda, nos encontramos ante una tendencia que de prolongarse puede llevar a Europa a convertirse en el primer receptor de la AOD. Este escenario es debido al cambio de paradigma en la ayuda que se ha dado desde 2014 debido al aumento de llegadas de personas refugiadas sobre todo en suelo europeo. De esta forma, los países donantes han adulterado la AOD al introducir y aumentar exponencialmente los fondos destinados a 'apoyo a personas refugiadas en el país donante' dentro de sus partidas.

Ayuda española destinada a la atención de personas refugiadas en el país donante (millones de €)



Fuente: Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación (2020)

Esta situación ya se ha dado en países como Alemania que ha pasado de destinar el 1% al 16% de la AOD a atender a las personas refugiadas sin que ello se haya traducido en un aumento sustancial del monto total de su ayuda. Una práctica que empezamos a apreciar en España que ha pasado de invertir una media de 20 millones a aportar 233 millones a esta partida en 2018.

Ante esta situación, el sector de la cooperación ha levantado la voz de alerta denunciando que estos montantes no deberían de ser contabilizados como ayuda, ya que no salen de nuestros territorios y que este apoyo a personas refugiadas debería de estar contemplado dentro de las políticas sociales de acogida e inclusión de cada país donante.

Sin embargo, existe otro aspecto importante que hace que Europa pueda acabar siendo el primer receptor de AOD del mundo y es los feroces recortes en otras partidas de la ayuda fruto de la crisis económica de 2008. Este es el caso de las partidas de 'Suministro de bienes y programas' y 'ayuda de emergencia', cuyos recortes del 90% y 80% respectivamente no han sido revertidos todavía.

Llama en especial la atención cómo se vinculan estas partidas destinadas al apoyo a personas refugiadas en el país donante con los ODS, ya que el 85% se relaciona con la consecución del ODS4, el objetivo específico de la educación. En concreto, son tres los recursos a los que se destina este fondo: Las subvenciones de asilo, refugio y atención socio-sanitaria; la distribución de alojamiento, manutención y asistencia psicosocial urgente y primaria en los Centros Migratorios y el convenio con ACNUR-España para la realización de un programa dirigido a la integración de solicitantes y/o beneficiarios de protección internacional.

Desde el sector de la cooperación, denunciamos este vínculo artificioso que atribuye como partidas a la consecución del ODS4, acciones que no persiguen ese fin. Por tanto, recalamos que solo aquellas actividades, proyectos y programas ligados a una verdadera política de cooperación en educación, incluyendo por supuesto la educación para la ciudadanía global, deben computarse como tal.



CONCLUSIONES

Por sus especiales repercusiones, el protagonismo y respaldo que la comunidad internacional otorgue al ámbito de la educación condicionará la capacidad de las distintas sociedades para afrontar eficazmente los desafíos que nos ha planteado la COVID y los obstáculos que aparecen para la consecución de los ODS. El Gobierno español ya ha dado un primer paso aprobando la [Estrategia de Respuesta Conjunta de la Cooperación Española a la Crisis de la COVID-19](#), donde se reconoce la crisis educativa que hay que abordar y la importancia que tendrá la educación tanto en esta fase de emergencia, como en la reconstrucción de sociedades que no pueden ampliar sus diferencias y desigualdades debido a la pandemia.

En este contexto, la cooperación española puede desempeñar un rol relevante y contribuir a la implementación de la nueva agenda de desarrollo, priorizando el papel de la educación como herramienta de transformación social y evidenciando esta apuesta a través del fortalecimiento y mejora de los sistemas educativos de nuestros países socios.

Sin embargo, tal y como hemos visto en los datos que hemos analizado en este trabajo, la educación no ha aparecido entre las prioridades económicas y políticas de la cooperación española en la última década. De hecho, la cooperación española en educación, pese a tener una larga experiencia y haber sido un actor relevante dentro del sector educativo, ha sufrido drásticos recortes económicos y una clara pérdida de relevancia internacional. Urge reconducir esta situación en aras de una mayor eficiencia y coherencia con los retos globales que ahora se plantean.

En este sentido, queremos aportar a continuación, una serie de recomendaciones o ideas-fuerza que ayuden a repensar y mejorar la cooperación española en general y su estrategia educativa en particular, en un momento clave en el que deben definirse nuevas rutas de trabajo y marcarse nuevos objetivos que adapten el funcionamiento de nuestra cooperación a los nuevos tiempos. Estas claves las hemos organizado en cuatro grandes bloques o líneas de trabajo:

I. CLAVES PARA ABORDAR EL CONTEXTO ACTUAL

- A** Es urgente poner en valor la solidaridad y la política de cooperación como una política necesaria para abordar soluciones comunes a problemas globales que impactan e influyen en el conjunto de las políticas nacionales y locales.
- B** La cooperación internacional debe liderar las estrategias de articulación de las políticas públicas en el marco de la nueva Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible. La política de cooperación es no sólo una obligación ética o un compromiso activo con aquellas personas que sufren más allá de nuestras fronteras, sino que debe ser la columna vertebral de nuestra política exterior.
- C** Garantizar el derecho a la educación se ha convertido, con la interrupción de los procesos de aprendizaje tras la COVID-19, en una emergencia de primera necesidad. Ya no sólo por los niños y niñas que no accedían a la escuela, sino por aquellos que se van a quedar fuera o no van a regresar tras las consecuencias de la pandemia, así como por las personas que no tienen la oportunidad de recibir procesos de aprendizaje inclusivos y de calidad que les otorguen herramientas y oportunidades para abordar las crisis sobrevenidas.

II. CLAVES DE ORIENTACIÓN DE NUESTRA POLÍTICA DE COOPERACIÓN

- D** La educación es el medio ineludible para afrontar y conseguir cumplir la agenda internacional de desarrollo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible se cumplirán si así lo hacen los objetivos educativos. De hecho, La Agenda Global de Desarrollo no sólo ha ampliado sus retos educativos sino que ha identificado la educación como política palanca para conseguir estos objetivos.
- E** La educación es materia e instrumento de los pasos que debemos afrontar en la cooperación internacional, donde la cooperación técnica y la transferencia de conocimientos será fundamental para establecer políticas más eficientes y horizontales; pero también porque será con aprendizajes y modelos de sociedad más resilientes con los que podremos afrontar las nuevas crisis que se presenten.
- F** Es necesario mantener el compromiso con la educación de los colectivos más vulnerables de los países de renta media para abordar la consecución del ODS4 y para apoyar otros objetivos que, con la pandemia, van a precisar de la formación profesional o de los programas de segunda oportunidad para ampliar las oportunidades de empleo y la mejora del tejido productivo de muchas zonas y países.
- G** La cooperación española debe recuperar su protagonismo en iniciativas multilaterales como la Alianza Mundial por la Educación (AME). Es hora de que España se vuelva a incorporar de manera activa y con recursos a un fondo que está jugando un papel crucial a la hora de establecer un compromiso internacional económico y político para afrontar los desafíos y las desigualdades educativas en el mundo, orientando sus esfuerzos en países de renta baja y en el ámbito de la educación básica.

H La coherencia de políticas es fundamental para abordar las políticas de desarrollo. La interrelación temática y multinivel de la nueva Agenda de Desarrollo nos empuja a trascender las políticas de ayuda para convertirlas en estrategias integrales donde las propuestas consensuadas de transformación social impregnen el conjunto de la acción pública de manera coordinada y coherente.

I España deberá contribuir al alivio y cancelación de la deuda externa de los países endeudados con el objeto de liberar recursos internos para invertir en educación gratuita, pública e inclusiva para todos a través de las siguientes medidas: la urgente cancelación de la deuda para los países menos desarrollados; el alivio de la deuda para países de ingresos medios y países de ingresos medio altos; canjes de deuda para invertir en educación para países con ingresos medios y altos con estrés por deuda; un nuevo compromiso o convenio de acreedores y deudores para requerir plena transparencia en el acuerdo de futuros préstamos.

III. CLAVES DE APOYO A LA FINANCIACIÓN

J Aumentar los fondos de cooperación y colocarse, como así ha manifestado el Gobierno español, en el 0,5% de ayuda sobre el PIB, al final de la legislatura avanzando en la senda del 0,7%.

K Debemos incrementar los fondos destinados a educación, especialmente aquellos que van a la educación básica, hasta alcanzar el 8% de la AOD bilateral española, tal y como señaló la propia Comisión de Cooperación del Congreso a través de sendas Proposiciones No de Ley aprobadas en 1999 y 2006 y en la moción que se presentó en el Senado el 27 de Noviembre de 2013.

L España debe aumentar los recursos para la Educación para la Ciudadanía Global, tanto de la Administración General del Estado, como de las administraciones autonómicas y locales, de tal forma que alcancemos al menos el 3% del total de la ayuda, tal y como recomienda el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

M La educación en emergencias necesita un apoyo decidido y que se aumente su peso dentro de la acción humanitaria. Para ello, hay, en primer lugar, que ampliar el presupuesto de acción humanitaria para que suponga el 10% del total de la AOD y que, de ahí, se invierta al menos un 6% en educación en emergencias.

IV. CLAVES DE APLICACIÓN DE LAS MODALIDADES E INSTRUMENTOS

N Recuperar la importancia de la cooperación sectorial y bilateral, como apuesta por definir una cooperación propia alineada con nuestros socios y orientada por la cooperación española y no por organismos multilaterales.

Ñ Establecer una apuesta clara de coordinación y puesta en valor de los programas de Educación para la Ciudadanía Global, de tal forma que ocupen una posición clave en la política de cooperación española, reconociendo el papel fundamental que juegan los distintos actores de la cooperación descentralizada.

O Reivindicar el papel que juega la educación en emergencias como política, no sólo de protección y prevención para contextos críticos, sino como herramienta de resiliencia para adaptarnos y superar sus consecuencias.

P La educación precisa de procesos estables de medio y largo plazo que demandan unas características especiales para su traducción en políticas de cooperación donde haya una profunda coordinación entre actores, una coherencia con otras políticas y una alineación absoluta con las políticas y demandas locales.

Q Profundizar la coordinación entre los diferentes agentes, particularmente con las organizaciones de la sociedad civil, que cuentan con experiencia y conocimiento acumulado en este sector a través de alianzas estratégicas y convenios.

